

VALENCIA. (Un mes, 8 rs. Tres meses, 22.

El Católico

PERIÓDICO MONÁRQUICO DE VALENCIA.

FUERA (Tres meses, 28 rs. Seis id., 51.

Redacción, calle del Palau, número 13, tercero. Administración, calle de Cavanilles, núm. 3. Las suscripciones de fuera pueden hacerse en sellos de correo ó libranzas de fácil cobro.

El manifiesto de las minorías.

Ya se ha publicado el famoso manifiesto de las minorías. No se dirige al cuerpo electoral como en un principio se dijo, sino á la entidad raga que se llama público. De su lectura se desprende:

Se vé por él que se han apagado mucho los primeros fuegos y que se busca y se desea una puerta cualquiera para salir del conflicto. Todo queda reducido á una cuestión de forma á falta de "consideraciones", de "urbanidad" y de "cortesías". La cosa no merecía, pues, el rumor y el escándalo que produjo el primer día.

Las minorías procurarán quitar á su actitud toda significación política. Entre individuos proclives de tan distintas agrupaciones y con aspiraciones y esperanzas tan diversas, esta "declaración" era de rigor. Pero esto no quita que, parlamentariamente hablando, el paso deje de ser grave, muy grave. ¿Cómo se sale del apuro en el caso de que el Sr. Cánovas se obstina en no dar las explicaciones que se le piden? Aunque las minorías pretenden que su acto no es político, ¿dejará de resultar eminentemente político en buena doctrina parlamentaria? Aunque el Congreso tenga la representación legal, ¿no saldrán todos sus acuerdos atacados del vicio de nulidad, dado el importante papel que los doctores atribuyen á las minorías en la economía del parlamentarismo? ¿Qué cosas no se han visto en España por algo menos que eso!

De la lectura de la "Declaración" resalta claramente la futilidad del pretexto. Se trata únicamente de una falta de urbanidad que ni siquiera se especifica; pero hay ya atravesada de por medio una cuestión de puntillo convertida ya por la fuerza de las cosas en cuestión de dignidad.

Nue tra opinión, pues, en vista de esto, es que el Sr. Cánovas al fin y al cabo cederá. La "Declaración" de las minorías es tan poco exigente, su tono tan sentido y moderado, sus exigencias tan limitadas, que el Sr. Cánovas no puede negarse á dar la explicación que se le pide, sin justificar la nota de altanero y de soberbio que todo el mundo le atribuye.

He aquí ahora el documento:

Declaración de las minorías del Senado y del Congreso.

Obligados por un suceso lamentable, que con sinceridad deploramos, á retirarnos temporalmente de la vida activa del Parlamento, tenemos el deber ineludable de exponer públicamente la triste causa y el objeto único de esta meditada resolución.

Penitentes en ambas Cámaras de próximo anhelo examinamos asuntos de urgencia suma y de vital interés para la Península y para las provincias ultramarinas; y profesando nosotros la arraigada creencia de que los legisladores no estn en un mudo caso autorizados para renunciar el mandato confiado á su inteligencia, á su celo y á su patriotismo, mientras puedan dignamente ejercerlo, bien se comprende que no habríamos decidido atajarlos de la tribuna, si la extraordinaria trascendencia del acuerdo no estuviese clara y plenamente justificada por la gravedad excepcional del motivo.

En efecto; lo que sucedió al comenzar la sesión memorable del último día, 10, no tiene precedente en la larga y agitada historia de nuestras Cortes, ni tan pronto los tacháramos desobedientes con escrupulosa fidelidad. Jamás había sido por ningún ministro responsable tan desonrosamente menospreciada la majestad del Congreso; jamás se había visto que, empujado impetuoso debate entre el jefe del Gobierno y un señor diputado, volviere aquel de súbito la espalda al orador que con el reposadamente continuaba, y saliese del augusto recinto con ademán de desdén y despectivo, llevando en pos de sí al millar de oyentes, y sin aguardar á que la presencia del Congreso declarase terminado el incidente.

Los miembros de las oposiciones y otros que, sin haber pertenecido antes á ellas, sintieron herido su decoro y vulneradas sus prerrogativas y desatendida la representación nacional, se reunieron en el acto para demandar energicamente satisfacción inmediata del agravio; y conviniendo que no hay consideración posible allí donde no se guardan consideraciones recíprocas, ni urbanidad y cortesía, resolvieron unánimes ausentarse de sus escaños y no discutir con el actual ministro, en tanto no recibían pública y solemnemente la más campada reparación.

Los individuos de las minorías del Senado, considerando que el Parlamento es uno solo, aunque este dividido en dos cuerpos, y que agraviado infundido al uno lastima igualmente al otro, se apresuraron á manifestar á sus compañeros del Congreso que compartían sus sentimientos y se

asociaban á sus propósitos, si bien los senadores del partido moderado, movidos por razones dignas de respeto, se reservan el derecho de seguir otra línea de conducta que estiman preferible para realizar la común determinación.

En vano se intentaría dar á esta actitud de considerable número de senadores y diputados una significación política de que carece, y que está fuera por completo de nuestra intención y de nuestro deseo. Si porque nos reunimos en tan su breñas circunstancias y por causas tan poderosas hombres de opiniones distintas y de procedencias diversas se quiere suponer que formamos una coalición, sea en buen hora; pero convengamos, para evitar interpretaciones erróneas ó maliciosas, que es y se la debe llamar la coalición de la dignidad.

Inspirados en la prudencia, compañera inseparable de la razón, hemos agotado pacientemente todos los medios conciliatorios. Las gestiones practicadas con mesurada templanza, cerca de la presidencia del Congreso, para obtener explicaciones que sin humillar la autoridad de los consejeros de la Corona, dejasen á salvo los fueros y la respetabilidad del Parlamento, han sido por desgracia de todo punto ineficaces.

No tan solo se ha negado el ministerio á reconocer el fundamento de nuestra queja, sino que ha pretendido escurdirse con un voto de confianza dado por la mayoría, y que viene á significar, mas aun que reincidencia en la falta cometida, una nueva é irritante agresión.

En tal estado, creáramos rebajar nuestra sagrada investidura de representantes del país, si no permaneciésemos con voluntad firme é inquebrantable en la abstención hasta alcanzar un ámplio desagravio.

La conciencia pública reconocerá que la responsabilidad de este conflicto debe pesar totalmente y exclusivamente sobre quien lo ha provocado con su altivez y lo ha mantenido con su obcecación.

Madrid 17 de diciembre de 1879.

- Acosta.—Ahumada (marqués de).—Almagro.—Almazora (marqués de).—Almodóvar del Río (duque de).—Almodóvar del Valle (duque de).—Alonso Colmeneros.—Alonso Martínez.—Angulo.—Apeyregui.—Arguñosa.—Arias.—Arriola.—Avila Riano.—Baillo.—Balaguer.—Bañeros.—Baselgas.—Batenero.—Becerra.—Bernal.—Camacho.—Campo Sagrado (marqués de).—Caplepon.—Carreño.—Casola.—Castellar.—Castellet.—Carvajal (D. José).—Chorot.—Cuesta (D. Justo Pelayo).—Daban.—Dávila.—Díaz (don Mariano).—Dominguez Alfonso.—Echegaray.—Fernán Núñez (duque de).—Gallo.—Gallos.—Ganzaz.—Garrido.—García Ceñal.—García San Miguel.—Gasset y Artigas.—Gavín.—Gil Borges.—González (D. Venancio).—González de la Vega.—González del Valle.—González Florín.—González Marrón.—Grozard (D. Alejandro).—Guad-el-Jelí (marqués de).—Hernández.—Herrando.—Hornacullos (duque de).—Labra.—La Cadena.—La Orden.—Leon y Castillo.—Leon y Llerena.—Leon y Moncasi.—Linares.—Lopez Dominguez.—Maisonave.—Mañuquer.—Marquessi.—Mártes.—Mazo.—Mereles.—Merino.—Montorral (marqués de).—Morillo.—Moral.—Moret.—Moreu.—Muñiz.—Muros (marqués de).—Navarro y Rodrigo.—Ochando.—Orozco.—Parra.—Patilla (conde de).—Pérez (D. Nicasio).—Portuondo.—Ramírez Carmona.—Recio.—Reig (D. Eduardo).—Ray (D. José).—Ray (D. Luis).—Rico.—Rius y Taulat.—Rivera.—Romero Ortiz.—Rubio.—Saavedra Valgona.—Sigeta.—Salamanca.—Sancho (D. Emilio).—Sangarren (barón de).—Sanz (D. Salustiano).—Sanz y Posse.—Sanchez Bedoya.—ardal (marqués de).—Siera Bullones (marqués de).—Torres.—Vega de Armiñ (marqués de).—Veragua (duque de).—Villanueva.—Villarías.—Vivent.—Vivar.—Almina (conde de la), secretario del Senado.—Martínez (D. Cándido), secretario del Congreso.

EXTRANJERO.

El movimiento insurreccional de los afganos contra las tropas inglesas que ocupan el país de Cabul, toma serias proporciones. Sin contar con las fuerzas de Ayub-Kan que sostienen en Herat la causa de la independencia, manteniéndose hasta ahora sin ser hostilizados por los ingleses, se han presentado en campaña otros 10.000 hombres al mando de Mohmed-Kan.

Habiendo salido de Cabul el general Massy con artillería y caballería para unirse á la infantería del general Mepheron, que operaba en el valle de Chaidy, fue atacado aquel de improviso y con gran denude por las fuerzas de Mohmed-Kan, en un terreno áspero y cortado por numerosos arroyos. Las cargas de caballería dadas por los ingleses no pudieron quebrantar el núcleo de los adriónicamente dirigidos afganos, que se apoderaron en el primer ímpetu de cuatro cañones. Continuada la encarnizada lucha, pudieron los ingleses recuperar las piezas, ya clavadas, y quedar dueños del campo, aunque á costa de grandes pérdidas.

Los afganos se retiraron en buen orden hacia las alturas inmediatas, tomando posiciones cerca de Cabul, al Sur de la ciudadela de Billa-Hisar, donde á la fecha de las últimas noticias era atacado por el general Mepheron, ignorándose aun el resultado de la acción.

El general Massy parece que se había retirado á Cabul sin lograr su objeto de reunirse al general Mepheron.

Una carta de Londres dice lo siguiente: «Las disidencias, y hasta en cierto modo las antipatías, han existido siempre; pero esas antipatías, aquí donde las prácticas constitucionales, ó, mejor dicho, las prácticas de buen gobierno, en cuanto cabe en lo humano, son respetadas lealmente, se borran en la discusión de los negocios.

Por eso lord Derby y lord Carnarvon, para quienes Mr. Disraeli, convertido en lord Beaconsfield, era un advenedizo intolerable, le aceptaron, sin embargo, como jefe y colega iniciador, hasta que llegó un momento en que su conciencia como hombres de Estado y no como hombres de pasión, los obligó á abandonar un Gabinete en que la mayoría optó por la política aventurera del presidente.

Actualmente, lord Salisbury, antiguo folletista contra Mr. Disraeli, y á quien con sus tradiciones de gran señor le es aun todavía mas antipático el lord nuevo cuño, que lo fue nunca á los dos colegas dimisionarios citados, lord Salisbury ya se ha hecho campeón ostensible de la política aventurera, y puede decirse que ha ido aun mas allá que el mismo lord Beaconsfield, dispuesto ya, según todos los indicios á retroceder algún tanto de sus ideas primeras. Las dificultades, las responsabilidades, los compromisos y sobre todo la penuria ó falsa posición realística que al llevar adelante esas ideas arriesgadas se ha atravesado en tales términos, que no es extraño hayan surgido desavenencias en su seno acerca del modo de hacer frente á la situación. ¿Qué resultará de esas desavenencias? Difícil es preverlo todavía. La atmósfera política, cargada de electricidad, solo deja ver nubarrones subidos en la oscuridad.

Es muy significativo que, sin que se aparezca ningún motivo lícitamente y bien marcado, ninguna cancillería de Europa se entregue á la confianza, y aun en Viena, los ministros no se recatan de ser ácidos de inquietud para obligar á las Cámaras á votar nuevos armamentos. Y es significativo también que, en medio de esa intranquilidad de las potencias, los jefes que las gobiernan buscan, y no encuentran, una fórmula de alianza como resguardo seguro contra el porvenir. La única tentativa que tanto ruido ha causado y á tantos disparatados comentarios ha dado lugar, la inteligencia cordial en Viena y Berlín, ha sido un verdadero aborto.

La diplomacia austriaca, según sus antiguas tradiciones, no ha querido esta vez tampoco comprometerse en alianzas serias, que exija acción activa y cooperación eficaz. Lo único que produjo acuerdo entre el canciller germano y los condesaños austriacos fue, como ya hemos casi afirmado en otra ocasión, la cuestión comercial. Y sin embargo, ¡cosa extraña! los delegados, nombrados por una y otra parte para dar forma á ese acuerdo, no han acertado á encontrar, ni aun siquiera para conservar por seis meses, como medida provisional, la existencia. De manera que habrá que resolver por la vía diplomática cualquiera «statu quo» continuará.

Aparte, pues, de ese conato de alianza entre Berlín y Viena, todas las otras potencias de Europa guardan su actitud de reserva. Todo lo más que puede dibujarse como probable es que podrá haber, llegado el caso, alianzas de acción en el Norte, pero unidades allí exclusivas, como exclusivas también en el Sur, y en medio de esas alianzas divergentes continuará constante el aislamiento de Inglaterra. ¡Oh sí! Esta es la España que tiene el orgullo nacional británico, que lord Beaconsfield ha luchado casi cuatro años por arrancar, y que hoy día se halla más enajenada que nunca, sin que las demostraciones y bravatas suyas contra Rusia ni los desechos y palabras imperantes de su colega lord Salisbury hayan remediado nada.

A pesar de todo, y como realmente el instinto de esa política aventurera está basado en las tradiciones de los estadistas más eminentes de la Gran Bretaña, el Gabinete actual ha reunido siempre constante mayoría de subtergios y las terribles y repetidas acometidas de los liberales no han podido hacerle nada.

Pero, cuando la costumbre parlamentaria exige que se reanude el personal de la Cámara de los Comunes, por mucho que hasta ahora, los esfuerzos de la oposición hayan sido vanos, como en definitiva la política grata al orgullo nacional ha fracasado por completo, y á falta de gloria e influencia, el país se halla sobrecargado además con una deuda flotante enorme y una situación económica tan apurada, que el ministro de Hacienda no se atreve á salir del sistema de experimentos y apañamientos de mal gobierno, la convocación inmediata de los comicios electorales es altamente peligrosa. Los candidatos libris corren gran riesgo de ser derrotados; lo único que podría darles el triunfo es la misma circunstancia que los favorece en las últimas elecciones: la división de los liberales. Y, en efecto, hasta ahora había fundado motivo para creer que esa circunstancia seguiría y seguiría siendo constante.

De repente Mr. Gladstone se ha alzado mas potente que nunca en sus diatribas contra el Gabinete.

Algunos días ha durado la campaña electoral en Escocia, y ahora todos reconocen que toda Escocia le acataría como diputado si fuese posible nombrarle como único representante.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesión celebrada el día 17 de diciembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta á las tres menos diez, se aprueba el acta de la anterior.

Orden del día: Abolición de la esclavitud.

El Sr. Ruiz Gómez rectifica.

El señor conde de Bernard, de la comisión, rectifica.

El señor general Javelier pide que se le reserve el uso de la palabra, para alusiones personales, para cuando esté presente el señor ministro de Ultramar.

Así se acuerda.

Se procede á discusión por artículos.

Se lee una enmienda al artículo 1.º del señor Güell y Reute, que dice: «Desde la publicación de la ley que abolida la esclavitud en todos los dominios de la nación española, indemniza el Estado á los propietarios de esclavos según dispone la ley de 4 de julio de 1870 en su art. 101.»

El señor conde de Bernard dice que la comisión no puede admitir la enmienda anterior.

El Sr. Güell y Reute la apoya, empezando por lamentar que no esté en el banco azul el general Martínez Campos, el hombre honrado, el hombre leal, que de no haber venido á España tan pronto, no hubieran ocurrido los sucesos que hoy han ocurrido. De resultados de la última crisis, abandonó el ministerio el general Martínez Campos, esperanza de Cuba, y se senta un hombre muy ilustrado, pero el menos á propósito para estos momentos.

Continuando sus ataques contra el actual presidente del Consejo de ministros, dice que así como D. Quijote decía haber topado con la Iglesia, él podía decir que había topado con el ejército.

Hace la historia de la abolición de la esclavitud, condenada por todo el mundo y la religión, en prueba de lo cual lee un Brevé de Gregorio XVI.

Se estiene en defender á los negros de los ataques que dice les dirige el Sr. Fernandez de Castro.

Continúa haciendo la historia de la abolición. Pasa á probar la necesidad de la abolición.

Dice que si no se da la indemnización se aumentará el número de descontentos y vendrá la ruina de Cuba.

El Sr. Fernandez de Castro hace uso de la palabra para alusiones personales.

El general Javelier, aludido por el señor Eriduaya en a sesión anterior, usa de la palabra.

Creo yo, dice, haber entendido al señor ministro de Ultramar, que en el proyecto relativo á la abolición de la esclavitud no había habido el mismo apresuramiento que en los demás por parte de las autoridades de Cuba para ponerles en conocimiento del gobierno.

Si hubiese habido demora, que no la hubo, habría sido porque el proyecto de abolición, según la ley Moret, tenía que ser presentado á las Cortes cuando en ellas estuviesen presentes los representantes de Cuba.

Consta que las autoridades que á la sazón habian en Cuba, secundaron con interés los proyectos del gobierno de S. M. que en aquel entonces regia los destinos del país.

El señor ministro de Ultramar: Nada más lejos de mi ánimo que dirigir cargo alguno al señor Javelier, ni á las dignas autoridades que entonces estaban al frente de la isla de Cuba. Como había yo de censurar falta de actividad en el general Javelier, ni en el general Martínez Campos, cuando me consta lo mucho que han trabajado en aquella isla!

El general Javelier da las gracias.

El señor marqués de Alameda, habiéndole cedido el turno la comisión, contesta al señor Güell y Reute.

Los tres representantes cubanos que han intervenido en este debate, han combatido el dictamen, tomando todos la cuestión bajo diversos puntos de vista. Por eso creo yo, además de la gran importancia y trascendencia que en si encierra este asunto, que no se debe cerrar este debate mientras haya un solo senador que quiera usar de la palabra.

Soy enemigo de la esclavitud, no porque la combatie el cristianismo, por la noção de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto, y porque además sería altamente inconveniente mantener esa institución en un país próximo á los Estados-Unidos, donde tal propaganda se está haciendo contra ella.

Pocas naciones, señores, han hecho por sus colonias lo que España hace por las provincias de Ultramar.

Invoca á este propósito las leyes de reformas que de poco tiempo á esta parte se han llevado á la isla de Cuba.

Enaltece el sistema colonial de España, que dice ha sido mejor que el de todos los demás países coloniales.

En la cuestión de reformas mantiene el pensamiento del Sr. Cánovas, el de las soluciones armónicas y graduales para contemperar con las apremiantes necesidades de Cuba y los sagrados intereses peninsulares.

Se estiene en una serie de consideraciones histórico-políticas para venir á demostrar que el art. 1.º, tal cual está redactado, resuelve del mejor modo posible, conforme á las aspiraciones de Cuba, á las necesidades históricas y humanitarias y al interés de los dueños.

Soy decidido partidario de las reformas económicas, que considero justas y necesarias para el porvenir de la isla; pero yo me opondré siempre á que las rentas mejores y mas saneadas de nuestro exhausto Tesoro, cuando tenemos en la Península desatendidos todos los servicios y el crédito muy bajo, que vengamos á sacrificar esas rentas del Estado á las exigencias ó intereses particulares de una provincia ó comarca, llámese Cataluña ó Andalucía, Puerto-Rico ó Cuba. (Bien, bien.)

En votación ordinaria no es tomada en consideración la enmienda del Sr. Güell. Se lee una enmienda al art. 1.º del señor Fernandez de Castro, pidiendo la abolición inmediata, pero entregando á los libertos las cartas de libertad por edades y con un espacio de ocho años, comenzando desde el primero.

El señor conde de Bernard dice que la comisión estudiará la enmienda, y verá si, de acuerdo con el gobierno, puede aceptarla.

El Sr. Fernandez de Castro dice que retirará la enmienda, si el gobierno dá palabra de presentar las reformas económicas.

El señor ministro de Ultramar: No solo he dado esperanza, sino que he dado la seguridad de que el gobierno no pensaba en retrasar, sino que dedicaba la mayor parte del tiempo á estudiar estas cuestiones; y digo estudiar, no en el sentido de demorarnos, sino de preparar la redacción de los proyectos.

En el ministerio de Ultramar no existe dato alguno ni antecedente para realizar las reformas, por telegrama los estoy reuniendo.

El Sr. FERNANDEZ DE CASTRO: Me basta la seguridad del señor ministro.

Por lo demás, el gobierno tiene antecedentes para llevar á cabo las reformas, puesto que ya la comisión informativa le entregó por escrito y acordadas por unanimidad, todas las reformas que convienen á la isla.

Retira la enmienda.

El señor presidente reserva la palabra al señor Ruiz Gómez, y se levanta la sesión á las seis.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del 17 de diciembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL SR. MORENO NIETO.

Abierta á las dos y media se aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. (Escasa concurrencia en los bancos y en las tribunas. En el banco azul se encuentran los ministros de Estado y de Hacienda.)

El Sr. Nicolau dice que ayer oyó á un señor diputado, que se dirigió al señor ministro de Estado para pedir que se celebrasen tratados de comercio con Inglaterra y los Estados-Unidos.

La gran preponderancia marítima de estas dos potencias, exigen gran detenimiento y meditación por nuestra parte, y solicita al señor ministro de Estado que cuando llegue el caso de establecer inteligencias para estos tratados, consulte previamente á las clases interesadas del país.

El señor ministro de Estado contesta que puede tener seguridad el Congreso de que el gobierno procederá en este asunto con la prudencia y detenimiento que exige su importancia.

El Sr. Estéban Collantes apoya una proposición de ley sobre comisión de un ferrocarril de Cartagena á las minas de San Gines.

El señor ministro de Fomento no se opone á este proyecto; antes bien, cree que debe estudiarse y discutirse, rogando al Congreso la tome en consideración.

Fue tomada en consideración en votación ordinaria.

Orden del día: Sin debate fué aprobado el dictamen de la comisión sobre aprobación de créditos con destino á carreteras.

Orden del día: Reunión de secciones para el nombramiento de comisiones. Se suspende la sesión.

Abierta de nuevo á las cuatro y media, se dá cuenta del nombramiento de las comisiones verificado en las secciones. (Ocupa la presidencia el Sr. Cos-Gayon. En el banco azul solo se halla el señor ministro de Hacienda.)

Disciatura del dictamen de la comisión que entiende del proyecto de ley concediendo franquicias para la introducción de los materiales necesarios para dotar de aguas potables á Santander y de una adición al artículo, que es admitida por la comisión.

El Sr. Ruiz de Velasco usa de la palabra en contra.

Invoca la ley de 1869 que prohibe la concesión de franquicias como la que se propone, y el estado del Tesoro que no consiente que se hagan sangrías de esta importancia, aunque se trate de una población como la de Santander.

Lee en apoyo de sus argumentos la ley de 17 de junio de 1878.

El Sr. Cedrua (de la comisión), defiende el dictamen.

El señor ministro de Hacienda declara que la concesión que se pide no abre brecha alguna en el presupuesto.

Afirma que el proyecto no distrae un solo real del Tesoro y satisface una imperiosa necesidad en Santander.

El Sr. Bosch y Labrás usa de la palabra para alusiones. Rectifica el señor ministro de Hacienda y es aprobado el dictamen. Se dá lectura de varios dictámenes de la comisión de actas.

Se levanta la sesión. Eran las cinco y media.

GACETILLAS.

Anoche se celebró, como se había anunciado, la serenata que la prensa valenciana dedicaba al consel de la República francesa...

Sin perjuicio de dar más detalles mañana, diremos ahora que el acto estuvo brillantísimo...

En los elegantes salones del Sr. Belveze se reunieron casi todos los periodistas valencianos...

Los allí presentes fueron acogidos con esquisita galantería por el señor consel y su secretario...

Como un detalle, diremos que estando ejecutando la orquesta la preciosa pieza «El entierro de una marionette»...

Finalmente, se acordó dirigirse a París el siguiente telegrama: «Presidente Comité prensa francesa monsieur Lehey, París».

Prensa valenciana reunida en el consulado de esa nación en esta capital, saludó a sus hermanos periodistas franceses y a la noble Francia.

Los directores de «Las Provincias», «Llorente», «El Mercantil», «Castell», «Diario de Valencia», «Maulino», «El Comercio», «Ferrer», «Unión Católica», «Mayor», «Católico», «Peregrino», «Omnibus», «Borso», «Alizanza», «Dua de».

La suscripción abierta en la secretaría de cámara de este arzobispado, asciende a la suma de 11.491 reales 8 céntimos...

La suscripción en alivio de las desgracias de Murcia, abierta en dicha secretaría de Cámara, importaba ayer la cantidad de 68.463 reales 94 céntimos.

Número 8. Ha sido secuestrado el periódico «La Gaceta Universitaria», según un volante que avirta de recibimos de Gobierno civil de la provincia.

La cosa promete.

Número 9. Mas tarde nos comunica el señor gobernador que el periódico de Madrid «El Tribuno» ha sido secuestrado.

La bomba se va cargando. ¿Cuándo estallará? Esperamos tranquilos el trueno gordo.

Un periódico aconseja caritativamente al Sr. Cánovas que eche sus barbas en remojo.

¿Consejo inútil? El Sr. Cánovas debe estar a estas horas en salinero todo él, según los diagnósticos que le dan.

Quejase los corresponsales en Madrid de la prensa extranjera de que el gobierno español no deje circular los telegramas que dirigen a sus respectivos periódicos.

Es una excelente precaución del Sr. Cánovas... Para no desacreditar nuestro servicio de telegramas.

Las secciones del Senado han hecho ya los nombramientos de senadores que han de entender en la concesión del ferrocarril de Calatayud a Teruel, y de Teruel a Sagunto...

Nuestros lectores observarán, como hemos observado nosotros, que en la indicada comisión no figura ningún senador por la circunscripción de Valencia...

Las verdades amargan. Nuestro colega «La Alianza», no encontrando razones que oponer a la afirmación que hacemos acerca de los demócratas de Pi y Margall...

Consulte el colega la historia política de este siglo, y verá patentado nuestro aserto de que no es imposible, antes al contrario, natural y lógico dentro de procedimientos liberales...

Otro conato de fuga en las cárceles de Serranos. Entre doce y una de la madrugada de anteayer, al practicar la segunda requisa...

Respecto a la candidez, quizá la tuvieramos al no haber calificado su artículo de semi-humorístico, pero nos consolamos ante la idea de que no solo nosotros, sino todos en general...

El señor fiscal de esta Audiencia entregó el miércoles en la sucursal del Banco de España, con destino a la suscripción nacional...

La carta de gracias dirigida a la prensa francesa por la prensa española con motivo de la nobleza de espíritu de nuestros colegas...

Los periodistas y ex-periodistas españoles que suscriben faltarán a los más fundamentales deberes si por temor de que su palabra no correspondiera a su deseo...

Conocíamos y admirábamos de antiguo vuestra nación, su gracia ática en el decir, su claridad luminosa en el pensar...

Creed que el pobre labrador de Murcia, de Alicante, de Almería, probado por inclemencia, mas de sentir allí donde el cielo guarda para el hombre todas sus clemencias...

Se propusieron además varios temas para su discusión, que otro día daremos a conocer, encargándose del desarrollo de dos de ellos los distinguidos socios D. José María Torres y don José Vives y Ciscar.

Se anuncia para el 20 del actual la subasta de las fincas de cincuenta propietarios del pueblo de Sella (Alicante) por descubrimiento del pago de consumos en el año económico próximo pasado.

Por ser de interés para el comercio, reproducimos lo siguiente que publica un colega de la corte: «Ayer se celebró ante el juzgado de primera instancia de la Audiencia de esta corte la vista de una causa de interés para el comercio».

Anteayer a las nueve de la mañana, al ir los empleados de la Administración de correos a recoger las cartas depositadas en el buzón, notaron que junto a la correspondencia había un pedazo de madera ardiendo.

La Sala primera de lo criminal de esta Audiencia ha remitido los oportunos oficios a los comandantes de los establecimientos penales de esta ciudad...

«Dice el «Observador Romano», que cuando el emperador de Alemania supo el atentado contra el Czar, permaneció algún tiempo silencioso, reflexionando: luego pronunció con acento melancólico, pero enérgico, las siguientes palabras: «Si no cambiamos la dirección de nuestra política, sino procuramos seriamente dar a nuestros hijos una educación sana».

Hace años que las testas coronadas deberían haberse apercibido de lo que hoy espresan las palabras del emperador de Alemania, y hubiesen evitado muchos desgracias; pero nunca es tarde si la dicha es buena...

Con el mayor esplendor se cantará hoy sábado en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apostol solemnemente vísperas, maitines y laudes, y mañana, día del Titular, será la función religiosa...

En la plaza de la Concordia, M. y Mad. X. que viven separados hace mucho tiempo, cayóron el uno contra el otro y prosiguieron su camino del brazo.

En la plaza de la Concordia, M. y Mad. X. que viven separados hace mucho tiempo, cayóron el uno contra el otro y prosiguieron su camino del brazo.

En la plaza de la Concordia, M. y Mad. X. que viven separados hace mucho tiempo, cayóron el uno contra el otro y prosiguieron su camino del brazo.

En la plaza de la Concordia, M. y Mad. X. que viven separados hace mucho tiempo, cayóron el uno contra el otro y prosiguieron su camino del brazo.

En la plaza de la Concordia, M. y Mad. X. que viven separados hace mucho tiempo, cayóron el uno contra el otro y prosiguieron su camino del brazo.

De modo que tenemos en conclusión: que en las cárceles de Serranos son introducidas, á pesar del portero, de los llaveros y de la registradora, toda clase de armas, herramientas que miden mas de medio metro y otros objetos sólidos y líquidos...

El jueves se reunió la sección de arqueología de «La Razón», con el fin de inaugurar sus trabajos, acordando en principio redactar un reglamento por el que se ha de regir la indicada sección...

En el domingo celebró una función ecue tre en el patio del teatro de Tortosa, y durante la representación hudióse un tendido, sufriendo contusiones varias personas y quedando en estado grave un niño.

El pregonero de esta ciudad ha solicitado aumento de sueldo. Con el ensauche de la ciudad han aumentado sus obligaciones y justo es lo que solicita.

En el Teatro-Café de la calle de Ruzafa tuvo lugar anoche la anunciada función a beneficio de la simpática y excelente actriz señorita Francesconi. Púsose en escena la festiva comedia de D. Miguel Echevaray, titulada «El Ocho no mentira».

El público demostró las simpatías que ha alcanzado la beneficiada, acudiendo en gran número la citada noche, y tributando a la señorita Francesconi entusiastas aplausos.

El señor administrador de correos de esta capital nos remite para su publicación la siguiente lista de las cartas detenidas por falta de franqueo dirigidas a las islas Filipinas:

D. Bonifacio Cabanes, Manila; D. Pedro Martínez, Cabanatuan; D. Dimas Castañón, San Antonio; D. Esteban Garrote, Manila; don Francisco Arias, Manila; D. Lucas Avila, Cabanatuan, y D. Rimón Aguirre, Isabela de Basilan.

Deseario mitigar en lo posible el precario estado en que se halla un joven estudiante de esta Universidad que está sufriendo una pesada enfermedad varios compañeros han acordado celebrar una función dramática a beneficio de aquel, que tendrá lugar en el teatro de la Princesa en la próxima semana.

Alguna vez nos hemos ocupado del periódico quincenal que con el título de «La razón de la razón» publican los enajenados del Manicomio de San Basilio de Llobregat, dirigido por el acaudalado propietario del establecimiento.

No es posible hacer una censura de esta singular publicación, porque los autores de los diferentes trabajos que en ella aparecen no abrigan ni pueden abrigar pretensiones de ningún género. Solo haremos mención de los que en su último número aparecieron.

En primer lugar publica un artículo en el que se trata admirablemente de si la música alivia o cura a los dementes. Sigue otro titulado «El Progreso», en el que su autor demuestra haber comprendido muy bien las ideas imperantes en nuestro siglo.

«Las calles de París están cubiertas de nieve, lo cual origina que los transeúntes sufran caídas a veces dolorosas y á veces de cómica oportunidad».

«En la «rue Taibout», un yerno se arrojó en brazos de su suegra».

«En la plaza de la Concordia, M. y Mad. X. que viven separados hace mucho tiempo, cayóron el uno contra el otro y prosiguieron su camino del brazo».

«Dice un colega de Barcelona, que por el Juzgado del distrito de San Beltrán de dicha ciudad, ha sido condenado el director del periódico «El Martineuse», que se publica en San Martín de Provensals, y en méritos de querrela de injuria, á las penas de cuatro años, dos meses y un día de destierro a la distancia de veinticuatro kilómetros de aquel pueblo, multa de mil quinientas pesetas y pago de costas».

«El día 3 del próximo enero, á las doce de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación la subasta de las obras de la carretera de Casas del Campillo a Valencia, al tipo de 11 876/19 pesetas».

«En una visita girada por el alcalde de Villanueva y Geltrú a las casas en que se expende volatería, se encontraron unas 30 gallinas atacadas de viruela».

«No sería mal que las autoridades de esta provincia tomáran alguna medida por si acaso».

«Hace tres ó cuatro extracciones tocó en suerte a Valencia el segundo premio de la lotería Nacional. A pesar del tiempo transcurrido, todavía no se ha pagado el importe de la suerte; fuera de desear que se pagara con puntualidad, pues eso redundaría en perjuicio del gobierno, que desacreditado de este modo la lotería Nacional».

«Anteayer por la mañana fue mordido por un perro un pobre ciego que pasaba por la calle de las Caldererías. El animal se abalanzó a la pierna derecha del infeliz, causándole varias heridas, que los facultativos calificaron de graves».

«Hoy se abre el pago de la mensualidad corriente por la caja de esta Administración económica, á las clases pasivas y al clero».

«Las altas se satisfarán desde el 26 al 28, en cuyo día se cerrará el pago á las referidas clases».

«Dentro de breves días, tendrá lugar la prueba oficial de todos los aparatos colocados en el escenario, telar y corredores del primero y tercer piso de la platea en el teatro Principal, para la extinción de incendios».

«Parece que una cuadrilla de rateros andaluces habia llegado á esta ciudad con el objeto de pasar las fiestas de Navidad, lo cual no puede efectuarse, á causa de que tres de los cuatro individuos que la componían han tenido la desgracia de ser hospedados en Serranos por los individuos del cuerpo de Orden público».

«Han obtenido el grado de licenciado en Medicina y Cirujía los aventajados alumnos de esta Facultad Sres. Encinas del Soto, Vidal y Emo, Moriana y Albiol y Ripoll y Sivilla, á los que deseamos el mayor acierto en el ejercicio de su delicada y humanitaria profesión».

«El inspector Sr. Falcon se constituyó días pasados en las casas de dos sepultureros que han sido del Cementerio general, y encontró en las mismas varios marcos de lapidas y otros objetos que se conoce han sido extraídos de la parte exterior de los nichos. Los dos sepultureros han sido citados ante el juzgado correspondiente».

«El domingo celebró una función ecue tre en el patio del teatro de Tortosa, y durante la representación hudióse un tendido, sufriendo contusiones varias personas y quedando en estado grave un niño».

«El pregonero de esta ciudad ha solicitado aumento de sueldo. Con el ensauche de la ciudad han aumentado sus obligaciones y justo es lo que solicita».

«En el Teatro-Café de la calle de Ruzafa tuvo lugar anoche la anunciada función a beneficio de la simpática y excelente actriz señorita Francesconi. Púsose en escena la festiva comedia de D. Miguel Echevaray, titulada «El Ocho no mentira».

«El público demostró las simpatías que ha alcanzado la beneficiada, acudiendo en gran número la citada noche, y tributando a la señorita Francesconi entusiastas aplausos».

«El señor administrador de correos de esta capital nos remite para su publicación la siguiente lista de las cartas detenidas por falta de franqueo dirigidas a las islas Filipinas»:

D. Bonifacio Cabanes, Manila; D. Pedro Martínez, Cabanatuan; D. Dimas Castañón, San Antonio; D. Esteban Garrote, Manila; don Francisco Arias, Manila; D. Lucas Avila, Cabanatuan, y D. Rimón Aguirre, Isabela de Basilan.

«Deseario mitigar en lo posible el precario estado en que se halla un joven estudiante de esta Universidad que está sufriendo una pesada enfermedad varios compañeros han acordado celebrar una función dramática a beneficio de aquel, que tendrá lugar en el teatro de la Princesa en la próxima semana».

«Alguna vez nos hemos ocupado del periódico quincenal que con el título de «La razón de la razón» publican los enajenados del Manicomio de San Basilio de Llobregat, dirigido por el acaudalado propietario del establecimiento».

«No es posible hacer una censura de esta singular publicación, porque los autores de los diferentes trabajos que en ella aparecen no abrigan ni pueden abrigar pretensiones de ningún género. Solo haremos mención de los que en su último número aparecieron».

«En primer lugar publica un artículo en el que se trata admirablemente de si la música alivia o cura a los dementes. Sigue otro titulado «El Progreso», en el que su autor demuestra haber comprendido muy bien las ideas imperantes en nuestro siglo».

«Las calles de París están cubiertas de nieve, lo cual origina que los transeúntes sufran caídas a veces dolorosas y á veces de cómica oportunidad».

«En la «rue Taibout», un yerno se arrojó en brazos de su suegra».

«En la plaza de la Concordia, M. y Mad. X. que viven separados hace mucho tiempo, cayóron el uno contra el otro y prosiguieron su camino del brazo».

«Dice un colega de Barcelona, que por el Juzgado del distrito de San Beltrán de dicha ciudad, ha sido condenado el director del periódico «El Martineuse», que se publica en San Martín de Provensals, y en méritos de querrela de injuria, á las penas de cuatro años, dos meses y un día de destierro a la distancia de veinticuatro kilómetros de aquel pueblo, multa de mil quinientas pesetas y pago de costas».

«El día 3 del próximo enero, á las doce de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación la subasta de las obras de la carretera de Casas del Campillo a Valencia, al tipo de 11 876/19 pesetas».

«En una visita girada por el alcalde de Villanueva y Geltrú a las casas en que se expende volatería, se encontraron unas 30 gallinas atacadas de viruela».

«No sería mal que las autoridades de esta provincia tomáran alguna medida por si acaso».

«Hace tres ó cuatro extracciones tocó en suerte a Valencia el segundo premio de la lotería Nacional. A pesar del tiempo transcurrido, todavía no se ha pagado el importe de la suerte; fuera de desear que se pagara con puntualidad, pues eso redundaría en perjuicio del gobierno, que desacreditado de este modo la lotería Nacional».

«Anteayer por la mañana fue mordido por un perro un pobre ciego que pasaba por la calle de las Caldererías. El animal se abalanzó a la pierna derecha del infeliz, causándole varias heridas, que los facultativos calificaron de graves».

«Hoy se abre el pago de la mensualidad corriente por la caja de esta Administración económica, á las clases pasivas y al clero».

«Las altas se satisfarán desde el 26 al 28, en cuyo día se cerrará el pago á las referidas clases».

«Dentro de breves días, tendrá lugar la prueba oficial de todos los aparatos colocados en el escenario, telar y corredores del primero y tercer piso de la platea en el teatro Principal, para la extinción de incendios».

«Parece que una cuadrilla de rateros andaluces habia llegado á esta ciudad con el objeto de pasar las fiestas de Navidad, lo cual no puede efectuarse, á causa de que tres de los cuatro individuos que la componían han tenido la desgracia de ser hospedados en Serranos por los individuos del cuerpo de Orden público».

de nueve versos y asonantes pareados, un soneto y otras composiciones más ligeras, se recibieron algunos episodios de los locos.

«Tale el periódico que reseñamos, cuya lectura, teniendo en cuenta las condiciones que concurren en sus autores, hace á veces derramar lágrimas».

«Deseario vivamente aumentar la importancia de «La razón de la razón», hasta que llegase el día en que cause asombro á los cuerdos al ver que los locos sienten, y lo que es más, saben explicar con arte sus sentimientos».

«Segun nuestras noticias, la compañía que actuó en el teatro de Apolo, pasadas que sean las próximas fiestas de Navidad, se trasladará á la ciudad de Cartagena para marchar después á Olan y desde aquí á Barcelona de donde procederá dicha compañía».

«Tal vez esta determinación sea originada por lo escaseamiento que ha correspondido al público valenciano los grandes esfuerzos que por complacerlo ha hecho la empresa; y esto es más de extrañar, cuando en otras ocasiones ha dado lugar á que pulieran sostenerse con ganancias compañías ecuestras menos numerosas y de mérito inferior á la que nos ocupa».

«Extracto del «Boletín oficial de ayer: Gobierno civil de la provincia.—Se anuncia la vacante de la plaza de llavero de la cárcel de Tortosa».

«Ministerio de Gracia y Justicia.—Comunicación general de las disposiciones vigentes sobre Enjuiciamiento criminal (continuación)».

«Administración Económica.—Relación nominal de los pagares de compradores de bienes nacionales vencederos en los días que se señalan».

«Revisión trimestral del personal de las clases pasivas de esta provincia».

«Administración municipal.—Anuncios de varias alcaldías».

«Edictos del fiscal nombrado por el señor gobernador para instruir expediente en averiguación de los servicios prestados durante la navegación de la libre amarilla por D. José Villo, don Salvador Igual Palos y D. Gregorio García Ramos».

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY. Santo Domingo, de Silos, ob.

Este glorioso santo fué natural de la villa de Cañas en la Rioja, y deseoso de la perfección evangélica, tomó el hábito religioso de San Benito en el monasterio de San Millán. Allí se hallaba de Prior, cuando el rey Don García de Navarra, dominado por una insalvable codicia, pretendió apoderarse de las alhajas del monasterio, destinadas al culto divino.

«Este glorioso santo fué natural de la villa de Cañas en la Rioja, y deseoso de la perfección evangélica, tomó el hábito religioso de San Benito en el monasterio de San Millán. Allí se hallaba de Prior, cuando el rey Don García de Navarra, dominado por una insalvable codicia, pretendió apoderarse de las alhajas del monasterio, destinadas al culto divino».

«Este glorioso santo fué natural de la villa de Cañas en la Rioja, y deseoso de la perfección evangélica, tomó el hábito religioso de San Benito en el monasterio de San Millán. Allí se hallaba de Prior, cuando el rey Don García de Navarra, dominado por una insalvable codicia, pretendió apoderarse de las alhajas del monasterio, destinadas al culto divino».

SANTOS DE MAÑANA. Santo Tomás, Apóstol.

«Cuarenta Horas, parroquial de Santo bre á las siete y su tarde».

«Corte de Maria, en la de la Alegría, en».

«Parroquia de San clarivid del glorioso bra mañana domingo de Comunion general y media el Santo ejercicio de S. D. M., dirá D. Ramón Ballestas, reserva y gozos».

«La V. O. T. de existente en la iglesia brá mañana, a las tres y medio el ejercicio de S. D. M., será la M. D. V. de Miral».

«Después de los ejercicios a las personas de aul grasar ó profesar en».

«Hay concedidas muer».

«En la referida iglesia día 21 del corriente, más, los que verdaderamente y conculg a San Francisco de Puel Santísimo Sacramento de indulgencia y siete por estar agregada a Juan de Beltrán en R».

«Iglesia del Pié de de Nuestra Señora de Ana a las ocho misa por la tarde, a las tres y medio el ejercicio de S. D. M., será la M. D. V. de Miral».

«Después de los ejercicios a las personas de aul grasar ó profesar en».

«Hay concedidas muer».

«En la referida iglesia día 21 del corriente, más, los que verdaderamente y conculg a San Francisco de Puel Santísimo Sacramento de indulgencia y siete por estar agregada a Juan de Beltrán en R».

«Iglesia del Pié de de Nuestra Señora de Ana a las ocho misa por la tarde, a las tres y medio el ejercicio de S. D. M., será la M. D. V. de Miral».

«Después de los ejercicios a las personas de aul grasar ó profesar en».

«Hay concedidas muer».

«En la referida iglesia día 21 del corriente, más, los que verdaderamente y conculg a San Francisco de Puel Santísimo Sacramento de indulgencia y siete por estar agregada a Juan de Beltrán en R».

«Iglesia del Pié de de Nuestra Señora de Ana a las ocho misa por la tarde, a las tres y medio el ejercicio de S. D. M., será la M. D. V. de Miral».

«Después de los ejercicios a las personas de aul grasar ó profesar en».

«Hay concedidas muer».

«En la referida iglesia día 21 del corriente, más, los que verdaderamente y conculg a San Francisco de Puel Santísimo Sacramento de indulgencia y siete por estar agregada a Juan de Beltrán en R».

«Iglesia del Pié de de Nuestra Señora de Ana a las ocho misa por la tarde, a las tres y medio el ejercicio de S. D. M., será la M. D. V. de Miral».

«Después de los ejercicios a las personas de aul grasar ó profesar en».

«Hay concedidas muer».

«En la referida iglesia día 21 del corriente, más, los que verdaderamente y conculg a San Francisco de Puel Santísimo Sacramento de indulgencia y siete por estar agregada a Juan de Beltrán en R».

«Iglesia del Pié de de Nuestra Señora de Ana a las ocho misa por la tarde, a las tres y medio el ejercicio de S. D. M., será la M. D. V. de Miral».

«Después de los ejercicios a las personas de aul grasar ó profesar en».

«Hay concedidas muer».

«En la referida iglesia día 21 del corriente, más, los que verdaderamente y conculg a San Francisco de Puel Santísimo Sacramento de indulgencia y siete por estar agregada a Juan de Beltrán en R».

«Iglesia del Pié de de Nuestra Señora de Ana a las ocho misa por la tarde, a las tres y medio el ejercicio de S. D. M., será la M. D. V. de Miral».

«Después de los ejercicios a las personas de aul grasar ó profesar en».

«Hay concedidas muer».

«En la referida iglesia día 21 del corriente, más, los que verdaderamente y conculg a San Francisco de Puel Santísimo Sacramento de indulgencia y siete por estar agregada a Juan de Beltrán en R».

«Iglesia del Pié de de Nuestra Señora de Ana a las ocho misa por la tarde, a las tres y medio el ejercicio de S. D. M., será la M. D. V. de Miral».

«Después de los ejercicios a las personas de aul grasar ó profesar en».

«Hay concedidas muer».

«En la referida iglesia día 21 del corriente, más, los que verdaderamente y conculg a San Francisco de Puel Santísimo Sacramento de indulgencia y siete por estar agregada a Juan de Beltrán en R».

«Iglesia del Pié de de Nuestra Señora de Ana a las ocho misa por la tarde, a las tres y medio el ejercicio de S. D. M., será la M. D. V. de Miral».

«Después de los ejercicios a las personas de aul grasar ó profesar en».

«Hay concedidas muer».

«En la referida iglesia día 21 del corriente, más, los que verdaderamente y conculg a San Francisco de Puel Santísimo Sacramento de indulgencia y siete por estar agregada a Juan de Beltrán en R».

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA EMILIA BUCELLI, VIUDA DEL GENERAL PRAT, Falleció el día 15 de Diciembre de 1879. R. I. P. A. Sus hijos, hijo político, nieta, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy sábado 20 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Estéban, de lo que recibirán favor.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA MARÍA TARRAGÓ Y MASERES, Falleció en Carcagente el día 6 de Diciembre de 1879, A LOS 55 AÑOS DE EDAD. Su desconsolado esposo D. José Ribera y Fiera, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á las personas á quienes por olvido involuntario no se les haya remitido esquela, la encomienden á Dios en sus oraciones, y se sirvan asistir á la Misa de Requiem que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 20 de los corrientes, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Salvador de esta ciudad, de lo que quedarán reconocidos. El duelo se despiden en la iglesia.

AVISO. Servicio de la plaza Parada: Los cuerpos de día: D. G. Otumba. Hospital y provisión. Paseo de enfermos a sus cuarteles y Bar. El teniente coronel. Gobierno militar de Valencia.—Capitán. Esta lo Mayor.—Ord. diciembre de 1879. Esible motivo de ser A. R. la Serma. Sr. Excmo. Sr. Capitán. disponer lo siguiente: te en esta su casa Pa

MANZANA. Se acaba de recibir, calidad, de 10 rs. Ultramarinos de l

EL (del An. Liverpool) el 22 del corri ute. EL para Lón corrien EL para Fil more, l corriente. EL para Lón corrien EL va CUVA de A. L. día sal ra de este p 23 del corriente, pa día, Puerto-Rico y siendo cargo y pesa. También admitte ca para Nueva S. C. Cuba y Mayaguez co Puerto-Rico á otro v presa. NUTA. No se dar de pasaje ni cono que se pidan hasta e te á las cuatro de la Consignatarios: Sr. D. J. A. Plaza de Cala suel

saldrá directo EL saldrá directo EL saldrá directo

CULTOS.

Cuarenta-Horas. Continúan en la iglesia parroquial de Santo Tomás Apóstol...

CORTE DE MARIA. Hoy visita a Nuestra Señora de la Alegria, en San Salvador.

Parroquia de San Andrés Apóstol. La esplanada del glorioso Patriarca San José...

La V. O. T. de San Francisco de Paula, existente en la iglesia de San Sebastian...

Iglesia del Pié de la Cruz. La V. O. T. de Nuestra Señora de la Merced celebrará...

Capitanía General de Valencia. Estado Mayor. En el plausible motivo de ser mañana...

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. En cumplimiento de lo acordado...

Casino Nacional. Esta Sociedad celebrará baile el sábado 20 del actual...

Instituto médico Valenciano. Comisión Central de Vacunación. El sábado 21 del corriente...

El Iris. Sociedad Recreativa. Secretaría general. Habiéndose recibido por el correo...

dos de la tarde, un pliego conteniendo una composición poética...

Sociedad de seguros mutuos contra incendios de edificios de Valencia. Según lo dispuesto...

Ateneo-Casino Obrero de Valencia. El domingo 21 del actual, a las ocho de la noche...

Sociedad Instructiva de socorros mutuos. El sábado 20 del actual celebrará esta Sociedad...

TEATRO PRINCIPAL. Función para hoy sábado 20 de diciembre de 1879. Las nueve de la noche...

TEATRO DE LA PRINCESA. Función para hoy sábado 20 de diciembre de 1879. Llovizna del cielo...

TEATRO DE RUZAFIA. Función para hoy sábado 20 de diciembre de 1879. La primera uit de Marg...

TEATRO Y CIRCO DE APOLO. Compañía Ecuestre y Gimnástica de Alegria y Chispi. Para hoy sábado 20 de diciembre de 1879...

Segun nuestras noticias, los consejeros de la Corona se han ocupado preferentemente...

El Consejo ha terminado a las doce menos cuarto.

El Congreso nombró ayer en sus secciones las comisiones siguientes: Proyecto de ley de reuniones públicas...

Suplementos de crédito a Gobernación. Señores Alba Salcedo, Fernandez Cadorniga, Castañón, Abril, barón de Alcalá, Eulate y Lopez de Ayala (D. B.)

Pará el proyecto de ley para procesar a las autoridades y sus agentes. Señores García Lopez Rodrigo, Lopez (D. Elias), Rota (D. A.), Perez Zamora, conde de Canillas, Heróandez Iglesias.

Pará el proyecto de incompatibilidades y casos de reelección. Señores Suarez Sanchez, marqués de Acapulco, Luque, Vallarino, Arana, Alvarez Gajardo y Santonja.

Pará la proposición de ley relativa al ferrocarril de Puertollano a Córdoba. Señores Fernandez Cadorniga, Aranz, Loring, Moreu Nieto, Figueroa Silvela, García Asensio y Echalecu.

Comisión de peticiones. Señores conde de Villanueva de Perales, Guibou, Fernandez y Lopez, Agreia, Gonzalez Coude y Fernandez Gonzalez.

Madrid 19, 4 20 t. Congreso. Sin debate se toman en consideración varias proposiciones de algunos señores diputados.

BOLSA DE HOY. Renta del 3 por 100. . . . 15'35 Exterior. 00'00 Subven. de ferro-carriles. . . . 31'80 Bonos del Tesoro 93 00 Cambio sobre Londres. 48'05 Id. sobre Paris. 5'02

Imprenta de Juan Guix, Cavanilles, 3.

que considera perfectamente segura la posición del general Roberts en Cabul.

Esta noticia ha inspirado vivísima inquietud.

Pará el proyecto de ley para procesar a las autoridades y sus agentes. Señores García Lopez Rodrigo, Lopez (D. Elias), Rota (D. A.), Perez Zamora, conde de Canillas, Heróandez Iglesias.

Pará el proyecto de incompatibilidades y casos de reelección. Señores Suarez Sanchez, marqués de Acapulco, Luque, Vallarino, Arana, Alvarez Gajardo y Santonja.

Pará la proposición de ley relativa al ferrocarril de Puertollano a Córdoba. Señores Fernandez Cadorniga, Aranz, Loring, Moreu Nieto, Figueroa Silvela, García Asensio y Echalecu.

Comisión de peticiones. Señores conde de Villanueva de Perales, Guibou, Fernandez y Lopez, Agreia, Gonzalez Coude y Fernandez Gonzalez.

Madrid 19, 4 20 t. Congreso. Sin debate se toman en consideración varias proposiciones de algunos señores diputados.

BOLSA DE HOY. Renta del 3 por 100. . . . 15'35 Exterior. 00'00 Subven. de ferro-carriles. . . . 31'80 Bonos del Tesoro 93 00 Cambio sobre Londres. 48'05 Id. sobre Paris. 5'02

Imprenta de Juan Guix, Cavanilles, 3.

que considera perfectamente segura la posición del general Roberts en Cabul.

Esta noticia ha inspirado vivísima inquietud.

Pará el proyecto de ley para procesar a las autoridades y sus agentes. Señores García Lopez Rodrigo, Lopez (D. Elias), Rota (D. A.), Perez Zamora, conde de Canillas, Heróandez Iglesias.

Pará el proyecto de incompatibilidades y casos de reelección. Señores Suarez Sanchez, marqués de Acapulco, Luque, Vallarino, Arana, Alvarez Gajardo y Santonja.

Pará la proposición de ley relativa al ferrocarril de Puertollano a Córdoba. Señores Fernandez Cadorniga, Aranz, Loring, Moreu Nieto, Figueroa Silvela, García Asensio y Echalecu.

Comisión de peticiones. Señores conde de Villanueva de Perales, Guibou, Fernandez y Lopez, Agreia, Gonzalez Coude y Fernandez Gonzalez.

Madrid 19, 4 20 t. Congreso. Sin debate se toman en consideración varias proposiciones de algunos señores diputados.

BOLSA DE HOY. Renta del 3 por 100. . . . 15'35 Exterior. 00'00 Subven. de ferro-carriles. . . . 31'80 Bonos del Tesoro 93 00 Cambio sobre Londres. 48'05 Id. sobre Paris. 5'02

Imprenta de Juan Guix, Cavanilles, 3.

Aviso. Gran galería de Dramas, Comedias, Zarzuelas, Sainetes antiguos y modernos...

MANZANILLA. Se acaba de recibir de superior calidad, de e 10 rs. botella.

ENOLATURO ANTI-VENEREO Y ANTI-SIFILITICO DE SANCHEZ. Preparación especial, eficaz y muy segura...

ALMACEN DE MADERAS. Grandes desembalques de maderas en Minas y La Roda...

EL SABIO IDIOTA. Contemplaciones acerca de la Santísima Virgen, por el B. Raimundo Jordan...

ESPECIALIDAD en anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de 1.ª clase.

EL BRITANNIA (del Anchor) para Liverpool y Glasgow. EL ADRIA para Londres el 21 del corriente.

EL ANDALUSIAN saldrá el 23 del actual directo para Liverpool. EL BARAMBO para Tarragona y Barcelona el 22 del actual.

Corsés franceses. nuevo surtido de Corsés de París, de faja, para señoras gruesas, y otros de formas elegantísimas para bien vestir, en el GRAN BAZAR de EQUIPOS para NOVIAS.

TIENDA DEL ANCOR. Para estas fiestas, riquísimo Garbanzo de Castilla, lo más superior que ha vendido...

En equipos de novias, faldas y capas para cristianar, hay las formas y dibujos más elegantes, en confección de toda confianza.

EL ELFIN saldrá el 23 del actual directo para Hull. EL AMELIA saldrá el 23 del actual directo para Liverpool.

EL HERRERA saldrá para Sevilla, Cádiz, Lisboa, Londres y el v. r. del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

ALMONEDA. Los días 20 y siguientes del próximo mes de enero, verificara Almoneda la Caja de pre-tomos el Fuero plaza del Monje de Roqueta, num. 3, principal.

LAS PERSONAS que necesitan purgarse frecuentemente, no encontrarán purgante más económico, cómodo y suave que las piloras de "Podofilino"...

Podoras segun fórmula de los hospitales y escuela médica de LONDRES, Preparadas por J. Quesada.

LA ORIENTAL.

Fabrica de jabones duros, llamados de piedra, para el lavado y para el uso de tocador y de los blandos tan conocidos y usados en el país.

Plaza de la Bocha, núm. 3.

LOS HAY A 9, 11, 12, 13, 14 Y 15 CUARTOS LIBRA DE 350 GRAMOS.

AL DETALL

y servicio á casas particulares.

Blanco (francés) á 13 1/2 rs. los 3 kilógr.
Blanco ó jaspe, 12 rs. id.
Morano ó anglo-americano, 11 rs. id.
Morano, á 8 rs. id.
Para el tocador, á 8 rs. libra.

NOTA. Se enseña la fabricacion de jabones á los que lo desean.

7, Merced, 7.

Perales, Barcas, 42.
Rodes, Alta, 24.
Alcoy, Giner.
Antequera, Palma.
Alberique, Fabra.
Barcelona, Dr. Andreu.
Múnera, Escudillers, 22.
Castellon, Ferrer.

SABAÑONES
desaparecen cómodamente y rápidamente con el acreditado BALSAMO DE ZEMOG.
4 rs. frasco
Depósito general
VALENCIA.

Gerona, Dr. Ameller.
Logroño, Fernandez.
Palencia, Jato.
Sueca, Lavernia.
Valladolid, Calvo.
Yecla, Azoria.
Zamora, viuda Escera.
Zaragoza, Dr. Benedicto

DR. QUESADA.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género, desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras de Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertos prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin para todas las erupciones de la piel. Los algedivos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con el las partes afectas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra en el sangre, forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

GUANO **COPROS**
F. G. HILLS & Co.
SOLE IMPORTERS
SPECIALITY
GUARANTEED

Calidad garantizada.

Contiene, segun analisis hechos por los señores Dr. D. Jose Monserrat, veterinario de química, Dr. D. Peiro Múster, catédrico de agricultura, Dr. D. Francisco Castell, ex-profesor de industria rural, Amoniaco, de 8 75 á 9 por 100 Fosfatos 22 á 25 Sulfato de potasa 7 á 8 Sosa y magnesia 7 á 8
PRECIO: Por partida de 30 000 ki. arriba, 132 rs. los 100 kilógramos ó menos de 30 000 kilógramos, 137 rs.
Al contado y tomado en la báscula.
Los pedidos se dirijirán á los únicos introductores EN ESPAÑA, señores Carreres y Carreras, calle de D. Juan de Villarrasa, 1.
Depósito central para la venta en el camino del Grao, almacén denominado Parador del Puerto.

LA LÁMPARA CATALANA,

5, CARDA, 5.

ALMACENES DE PETROLEO Y LAMPISTERIA.

Completo surtido en toda clase de lámparas recibidas de las principales fabricas de Francia y Alemania, á precios sumamente económicos.
Petróleo de 1.ª—Servicio á domicilio, ventas al por mayor y menor.

LIENZOS DE PURO HILO

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fabrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precios de coste en su unico despacho, plaza dels Porchets, núm. 15, esquina á la calle de Saluters. Los hay en los anchos de 3, 3 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses, propios para camisas de caballero. Tambien hay telas para cortinas, de 3 á 10 palmos, rayadas y lisas; mantelerías, manteles y servilletas sueltas, toallas, telas de colchon finas y ordinarias; toallas de 4 1/2 palmos lana dradas y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas. Lienzos caseros de todos anchos á precios muy convenientes. Tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 10 palmos de ancho, á precios de fabrica.
donde se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor, procedente de aquella clase de toda fabricacion.

Por mayor desde 25 kilógramos.

Dentro de Valencia con derechos de consumo pagados

Blanco (fran 6), 40 rs. los 10 kilógramos.	24 rs. los 10 kilógr.
Para tocadores, 42	26
Pinta ó jaspe, 36	30
Morano ó anglo-americano, 34	38
Blanco, 24	18

ZAPATERIA DE AMORÓS

Calle de San Vicente, núm. 125, frente al convento de San Gregorio.
En este acreditado establecimiento hay un buen surtido de género el cual para su pronta realizacion se dará á los precios siguientes:
PARA CABALLEROS.
Botinas mate tres suelas, 46 rs.
Id. id. punteadas y tira de adorno, 50
Id. id. dos suelas, 44
PARA SEÑORAS.
Botinas mate dos suelas muy fuertes, 32
Sarga ó rosel, 22 y 26
Id. id. de 1.ª clase, 28
Charol, 20
Chaprin, 21 y 25
Id. dos suelas fuertes, 26
Ademas hay un buen surtido de botinas y polonesas para niños y niñas y polonesas de abrigo para los mismos. Tambien se hace toda clase de calzado de encargo. Los materiales que en la confeccion de este calzado se emplean, son de clase superior y en cuanto á solidez y buena formada deja que desear.

LA MADRILEÑA,

40, Ultramarinos, Barcas, 40.
Concedores de que las personas de buen gusto desean ante toda la buena calidad de los artículos, unido á la mayor economia posible, el dueño de este acreditado establecimiento no omite sacrificio alguno para proporcionar á su numerosa, al par que inteligente clientela, los géneros mas selectos en todas las clases concernientes al extenso ramo de ultramarinos, para lo cual cuenta con muy buenas relaciones con las mejores fabricas nacionales y extranjeras.
Mucho podiamos extendernos enumerando la clase y bondad de los géneros de esta casa; pero el inteligente público y el catálogo de la casa que damos gratis, nos dispensa de ello, concretándonos solamente á recomendar á nuestros favorecedores los riquísimos garbanzos castellanos PADRES, la finísima aceituna reina y manzanilla; esta última se detalla á 12 cuartos libra y 6 rs. cuéite.
Para NAVIDAD.
En obsequio de los compradores que nos pidan en una sola vez, géneros á su eleccion, en valor de 50 rs. y paguen al contado, REGALAMOS del 1.º al 22 de diciembre, una parte de dos rs. en diez números correlativos, ó sea del número 27.171 al 27.180 inclusive, de la loteria nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 23 de diciembre, de 1879.
Si bien se fija el comprador, este pequeño obsequio que hace la de Gines Rodenas, tiene la probabilidad de ser importante, el favor que le damos gratis, nos dispensa de ello, concretándonos solamente á recomendar á nuestros favorecedores los riquísimos garbanzos castellanos PADRES, la finísima aceituna reina y manzanilla; esta última se detalla á 12 cuartos libra y 6 rs. cuéite.
Para NAVIDAD.

En obsequio de los compradores que nos pidan en una sola vez, géneros á su eleccion, en valor de 50 rs. y paguen al contado, REGALAMOS del 1.º al 22 de diciembre, una parte de dos rs. en diez números correlativos, ó sea del número 27.171 al 27.180 inclusive, de la loteria nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 23 de diciembre, de 1879.
Si bien se fija el comprador, este pequeño obsequio que hace la de Gines Rodenas, tiene la probabilidad de ser importante, el favor que le damos gratis, nos dispensa de ello, concretándonos solamente á recomendar á nuestros favorecedores los riquísimos garbanzos castellanos PADRES, la finísima aceituna reina y manzanilla; esta última se detalla á 12 cuartos libra y 6 rs. cuéite.
Para NAVIDAD.

NO CABE MAYOR

relaja de la que se ha hecho en todos los géneros de invierno de la Tienda calle de Gracia, 20.
FÍJANSE BIEN.
Lanas de novedad con seca, á 2 1/2 rs.
Los popelines, á 2 3/4.
Satenes y tisus para adornos, á 3 1/2.
Pañuelos abrigos, de 3 rs. en adelante.
Capuchas grises, á 6 pesetas.
Toquillas de punto, preciosos surtidos á 8 rs.
Tartanes para bata, á 1 1/2, y los anchos de pura lana, á 2 1/2.
Manguitos de niña, á 8 rs., de señora 18.
Tiras y entredoses bordados á mitad de precios.
Se acaba de recibir un gran surtido de pañuelos y capuchas tisú á precios sumamente baratos.
Pañuelos merino á 16 rs., Capuchas á 40. Portiers á 8 rs. Reys á 16. y los de pura lana lisa 20.
Seccion de géneros blancos.
Hay un abundante surtido en todos cuantos se fabrican, á precios baratísimos.
NOTA. La alfombrería la tenemos tan rebajada, que basta decir que los fieltros los damos á 7 rs., las moquetas á 13, calidad superior. Yutes á 2 y 2 1/2 rs., y las alfombras sueltas de fieltro moqueta, terciopelo y Bruselas las tenemos á precios que nadie puede competir.

Societé Saint Gobain Chaupy et Giroy.

GUANO SAN GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.
Venta con garantía real y efectiva.
Composicion: Amoniaco 20 á 22 Fosfatos todos ASIMILABLES 20 á 22 POTASA (considerada anhidra) 4 1/2 á 4 1/2 (Equivalente á sulfato potásico) 6 1/2 á 6 1/2.
Precios: De 20 000 kilógramos en adelante 125 rs. (los 100 kilógramos) 130 rs. mos.
Almacenes: Camarino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.
Garantías: La composicion del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.
Para comprobar la composicion del abono, las muestras deberán sacarse de los MISMOS SACOS que el comprador adquiere y á presencia de ambos contratantes ó de quien les represente.
NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.
Se vende sulfato de amoniaco.

ZARZA DOBLE.

Contra los herpes ZARZA DOBLE. Mata los dolores de la ZARZA DOBLE. Purifica la sangre de la ZARZA DOBLE. Armoniza las funciones vitales de la ZARZA DOBLE. Destruye los accidentes del mercurio de la ZARZA DOBLE. Asespa de impedir que no se forme el mercurio de la ZARZA DOBLE. Y es, en fin, superior á todos los depurativos, la ZARZA DOBLE.
Depósitos: botica de Andreu, calle de San Vicente, esquina á la del Llop ó en la de la Trinidad, plaza de la Merced, 7.

ZAPATOS DE CAMPO

con suela de cáñamo y para los que son delicados de los pies.
El dueño de la acreditada fabrica de la Fuente, calle de Murillo, antes Carda del Empedrado, núm. 26, junto á la calle del Palomar, deseoso de complacer aun á las personas de gusto mas esquisito, ha conseguido, sin perdonar sacrificio, que el calz. con suela de cáñamo pueda competir con el ordinario, mas bien trabajada por su elegancia y solidez, siendo los precios sumamente económicos, como son, zapatos de 18 á 20 rs. par de botines de 28 á 34 rs. Los hay de piel de gamuza ó castor negro, y tambien hay con suela cuero de primera clase á precios baratos.

ESTABLECIMIENTO DE ORTOPEEDIA

y farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negro.
Ofrecemos á la clase médica y al público en general un completo surtido de bragueros de todas clases, y denominares, bicrones, geringas de todos sistemas, pulverizadores, pesarios, sondas etc., etc., y como medicamentos y aparatos pertenecen á la Ortopedia.

GARBANZOS

TIENDA DE LA PURISIMA, MERCADO, 24, ESQUINA A LA DE CONEJOS.
A pesar de la cortísima cosecha de este año, se están vendiendo á 28, 32 y 36 los morunos, á 40, 48 y 56 los andaluces y jerezanos, á 64 y 68 los Alfarnate, y á 72, 76, 80 y 88 los castellanos superiores. Gada uno en su clase, estoy seguro quedarán contentos los que me honren haciéndome pedide respondiendo de su cochuera ó cambiándolos por otros ó por su coste al que no le gustien.
FRANCISCO GARCIA

FIN DE COMERCIO

Misteras de plaque, á 3 cuartos una.—Peines finos, medio real uno y en un real 3.—Peines batidores, desde medio real por arriba.—Medallas de señora, á 6 cuartos par y 2 reales tres partes.—Paquetes de piñoneta para encender el fuego siete peligró para incendios, 2 rs. paquete de 100 pastillas y en 4 rs. tres partes etc.—Pendentes, á 2 y 1/2 rs. el par á elegir de varios caprichos.—Cuchillos de alpaca, 2 y 3 rs.—Los Toledoños de una pieza á 4 rs.—Navajitas desde 6 cuartos hasta 4 reales. Tijeras finas, desde 10 cuartos hasta 4 rs. las garantizadas. Cubiertos finos, desde 2 rs. hasta 6 rs.—Cadenas para tigras con gancho, á 6 cuartos una. Metros á 1 real uno, 2 rs. tres.—Cepillos finos para topa á 1 real y 1/2.—Cucharaos desde 3 rs. hasta 6 rs.—Pastillas jabon de coco superior, 1 real tres pastillas. Lamparillas de real tres pastillas. 1/2 hasta 3 rs. y 1/2. Anteojo vista anada cristal de roca, á 12 rs. con estuche, y con cristales al agua desde 2 rs. y 1/2 hasta 3 con estuche. Anteojos de conserva para el sol, aire y polvo, desde un real hasta 6 rs. con cristales superiores.—Lapiceros de primera á 2 cuartos uno, 2 rs. y 1/2 docena.—Pencillos para escribir, á 6 cuartos docena.
PARADA DE GONZALEZ, de 8 á 1, plaza de la Virgen.

PANACEA DE LOS NIÑOS

Asi como nuestra PANACEA DE LA TOS en tan corto tiempo goza de un credito extraordinario, asi nuestra PANACEA DE LOS NIÑOS es reconocida por cuantos lo han usado como el remedio indispensable para hacer desaparecer en 24 horas las indigestiones, diarreas, calenturas y el babeo, que en tan inminente peligro pone la vida de estos tiernos seres.
Nuestro Bálsamo, en fricciones á la encía, calma los dolores, y reblandeciéndolo favorece la evolucion dentaria.
Botica, plaza de Serranos, 2.

LA MORERA

Barcas, 44 y 46. ULTRAMARINOS.
Manteca del país y extranjera. Quesos Gruyer, Iola, Mauchegó y Mahones. Salchichon de Vich superior. Jamones de York. Westfalia Aragón. y Chorizos de Estremadura

REALIZACION DE GÉNEROS.

En el entresuelo de la calle de San Cristóbal núm. 4, continua la venta de todos los existentes en el mismo, á precios tan sumamente baratos, que hacen imprescindible toda competencia.
Agotadas las existencias de las lanas que habiamos anunciado á 1 1/2 reales, y á pesar de ser las que nos quedan muy superiores en clase, las daremos tambien á real y medio, con el solo objeto de darse pronta salida.
Hay ademas otras modernas, en colores oscuros, á precios baratísimos.
1 kilo y Glasé negro de 12 reales vara; Failleu colores, ancho, á 5 reales. Grandauas lisas y las bradas, toda seda, desde 6 reales vara. Merinos y Casimires negros, para vestidos, capuchas y pañuelos de Tisú y de merino negros. Moarres de colores, á 12 reales vara. Puntillas de Bruselas, anchas, para velos de manto, á 4 reales. Terciopelitos para adornos, á 1 1/2 reales la pieza de 10 varas. Veludillos de colores, á 6 reales vara; Failles, 35 reales vara, de 3 palmos anchos, y
Un notable surtido de pañuelos de Manila bordados en tamaño grande desde 90 REALES UNO.
Despacho, calle de San Cristóbal, núm. 4, entresuelo de la peluquería de Anadon.

GARBANZOS

De gran tamaño y superior calidad: constante surtido. Ultramarinos de la Morera, Barcas, 44 y 46.

VENTA.

Se vende una escribanía de ministro nueva, y se dará barata. Calle del Triador, núm. 25, bajo.

GRAN SURTIDO DE chimeneas, estufas y caloríferos

de mas de 500 modelos, sencillos y de lujo para salas, salones, gabinetes, comedores, oficinas etc.
DEPÓSITO DE Guillermo Malabouche,
PLAZA DE LA PELOTA, frente donde estaba antes el Correo.
Además el público encontrará en el mismo establecimiento á precios muy económicos.
Juegos para chimeneas, palas, tenazas, siportes, fuelles y escobillas.
Morillos y placas para chimeneas.
Hornillos de gas y de petróleo para guiar.
Hornillos comunes y con depósito de agua de varias otras clases.
Hornillos económicos de varios sistemas para calentar planchetas, para planchadoras y casas particulares.
Cocinas económicas para casas particulares, fondas, cafés, colegios, hospicios, etc.
Bateria de cocina de hierro batido, estañado é inglesa, con baño de porcelana.
Aparatos económicos y sencillos para clar ropa.
Planchas de varios sistemas para planchar.
Molinos para café, pequeños, y grandes para establecimientos.
Tostadores de café, esféricos, económicos para tiendas y cafés.
Descansa paraguas y bistones.
Bombas para todos usos.
Y una gran cantidad de artículos mas de economia doméstica, máquinas y fundicion de hierro.

SABAÑONES.

Se curan rápidamente con la acreditada y maravillosa POMADA DE LOS ALPES, unico específico usado con gran éxito en los países frios.
PRECIO: 4 RS. CAJA.
Farmacia de Marin y Collado, Sagrario de San Francisco, 25, frente al ferro-carril.

MAQUINAS PARA COSER, BORDAR Y HACER MEDIAS.

Depósito de G. Malabouche,
Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el Correo.
El público encontrará en este establecimiento las máquinas de coser con perfeccionadas y de todos los sistemas, á precios tan económicos como en cualquiera otra parte, y de mejores condiciones para el trabajo y durabilidad.

AL CENTRO DE PARIS.

39, calle del Mar, 39.
Grandes son las rebajas que se han hecho en este establecimiento en todos los géneros que hay existentes para conseguir su realizacion, por esperar nuevas y grandes remesas de novedades para el nuevo local que dentro de pocos dias ha de abrir en las nuevas casas de enfrente al lado de la confitería del Sr. Burriel.
Nuevas rebajas en tiras bordadas, géneros de punto, merinos, grandauas, tamisés y velos para mantos y capuchas y pañuelos de merino negro.
Calle del Mar, 39.

TINTORERIA FRANCESA

DE JULES BOIS, calle de la Congregación, 19.
Transformacion de colores y quita-manchas al vapor, sin alterar los colores; á efecto se reciben toda clase de ropa para teñir y retener de colores finos de ultima novedad.
ESPECIALIDAD en tintar ropas de caballeros sin deshacerlas, quedando los forros limpios con su lustre correspondiente por un nuevo procedimiento.

Agua del Canadá

para teñir el cabello y la barba.
Esta inocente composicion, de fácil uso, presta importantísimos servicios y satisface los deseos de las personas mas exigentes y delicadas.
Pruébese una sola vez. Precio, 12 rs.
Depósito: Farmacia de Costas, Sombrereria, 5, bajo el campanario de santa Catalina, Valencia.—Barcelona: Dr. Andreu.

AGUARDIENTES Y LICORES.

Precios corrientes.
Imperial Setabense 1.ª, 10 rs. con casco y 8 sin él.
Dulce aromatizado de 2.ª, 7 " " 5 "
Triple anís 28 grados, 7 " " 5 "
Garrañones de Ginebra con envase, á 80 rs. uno.
Sigue la venta de marajuos, hoy sin muestra á la puerta no confundir casa con la del lado que antes se titulaba masia de la constancia.—Despacho de Dinamita para la explotacion de terrenos y trabajos debajo del agua.
Barcelonina, núm. 9, bajo y principal.

Bálsamo cicatrizante DE SANCHEZ.

Remedio seguro, inocente y muy eficaz para la curacion de ulceras de todas formas, granos, heridas, bubones ulcerados, Ulagas y en general para todo mal supurativo por rebalde que sea. Precio: bote, 6 rs.—Acompaña un prospecto.—Vendese en casa de su inventor, botica y laboratorio quimico de Sanchez, calle de Cuarte, Valencia.

Agua medicinal.

DEL POZO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN. Partida de Ferriols, termino de Liria.
En el analisis hecho por el ingeniero D. César Santomá, declara que á cas aguas pueden clasificarse como «clorurado-sódicas sulfatadas-bicarbonatadas», propias para las enfermedades del estómago, del hígado y de las vías urinarias.
A dos rs. cantaro, en casa del propietario del pozo, Mar, 19.

Anuncio funerales que no lo Remitido vencionale

FENTA (Véase la seccion)

La Lámp

Variación en lámpa domicilio. Ventas al por mayor

TINTORER (Véase la seccion)

Caridad fr

Nada hay más

te. Asi, los polv

los piés de un

que socorria al

uesnudo ó acom

Vano han querid

Iglesia desterra

meado por el p

tituyéndole al u

su espíritu que

—aun vaga son

entre nosotros y

tambien ca, a

no humilde sino

cerse grato por

esto último hoy

Caridad es au

la madre de la

satisfacción bas

firme creencia

dulo.

La Caridad a

sus triunfos me

interrumpida e

primer sentimie

el mundo se pro

cia sobrevieno a

españolas. Com

inudaron de

dores, ó pereció

y sin pat ofreci

garrador que el

idades del hom

ayes doloridos r

ña, y el eco, re

mas allá, sin qu

naturaleza lo in

cias se debilita

ss escucharon e

pa brotó el seut

y con las frases

bios, hijos de la

pañaban la meju

ridad, el óbolo

irreparables.

Pero entró to

ha distinguido

guano, al recuer

naya estrañado

sa, ignorando q

y otra bien dist

mal hora la in

piensan que la

político, hoy e

pro lucido tam

terridad, olivi

Carid d es so

remedio los no

rao—y que Fis

Christianísima.

trocase por otr

investigara ma

cia no na dejad

tantos miles de

desventuras pa

lanzaron á la

si, que nuestra

produjo aquel

declarara a la

ese pueblo que

dados con tra

celebraba com

tura anhelada.

cia legitimista

para los liberal

leanista para l

y tanto como h

para los hombu

</